



ENLACE CULTURAL 2022

PRODUCCIÓN MUSICAL

Atención bandas y solistas de Vicuña

Postula a esta iniciativa y graba un sencillo de manera profesional

Importante: solo se admitirán canciones con letra y música original de autoría de quien postula

Bases disponibles en:
www.vicunacultura.cl
  @vicunacultura

Imparte: Pedro Foncea
Vocalista de De Kiruza
y Productor Nacional

BASES TALLER

PRODUCCIÓN MUSICAL

BASES TALLER

En el marco del proyecto Enlace Cultural: programación artística de Vicuña, la Corporación Cultural Municipal de Vicuña invita a artistas y bandas de la escena musical de la comuna a participar del taller de producción musical a cargo de Pedro Foncea, músico y productor chileno reconocido en todo el país y en el extranjero.

OBJETIVO

El taller de producción musical busca apoyar a creadores musicales de la comuna de Vicuña con la grabación profesional de un sencillo, de esta manera fortalecer la escena musical local a través de actividades formativas de altos niveles técnicos y humanos.



BASES TALLER

PRODUCCIÓN MUSICAL

POSTULACIÓN

La iniciativa está dirigida a artistas musicales solistas o bandas que pertenezcan a la comuna de Vicuña, lo que debe ser acreditado con un certificado de residencia. En el caso de las bandas, al menos la mitad de sus integrantes deberán ser de la comuna.

Quien postule deberá enviar una maqueta de una canción que esté grabada de manera no profesional o presentación en vivo. En el caso de una grabación esta debe enviarse en formato mp3 mientras que, si es una presentación en vivo, debe estar alojada en YouTube y debe indicarse claramente el minuto de inicio y final de la canción elegida.

De las postulaciones presentadas se seleccionarán 5 para continuar con las siguientes etapas del taller.

La postulación debe ser enviada vía correo a talleresdecultura2022@gmail.com con la siguiente información:

- Asunto: POSTULACIÓN TALLER PRODUCCIÓN MUSICAL.
- Nombre de la persona o representante de la banda.
- Número de contacto.
- Número de integrantes.
- Si es solista, indicar el instrumento principal que toca.



BASES TALLER

PRODUCCIÓN MUSICAL

- Género musical.
- Adjuntar archivo de postulación (canción) o copiar link en el correo con el detalle mencionado anteriormente.
- Adjuntar certificado(s) de residencia(s) señalado anteriormente.

Las propuestas serán evaluadas por Pedro Foncea y su equipo de producción, quienes considerarán los siguientes criterios para la selección de las y los artistas para ser parte del taller:

- Calidad técnica de la banda/solista.
- Calidad artística de la banda/solista.
- Calidad musical de la banda/solista.
- Proyección musical de la banda/solista.

GÉNEROS MUSICALES

Se considerarán los siguientes géneros musicales:

- Pop, folclore, trova, rock, soul, jazz, ritmos urbanos, indie, electrónico.



BASES TALLER

PRODUCCIÓN MUSICAL

ETAPAS

Postulación: del 03 al 18 de mayo a las 23:00 h.

Resultado artistas seleccionados: 20 de mayo.

Preproducción (online): Del 23 de mayo al 03 de junio.

Reuniones vía zoom entre los artistas seleccionados y Pedro Foncea, para definir los primeros detalles de la iniciativa y de la propuesta artística.

Taller práctico (presencial): Del 06 al 11 de junio.

Ensayos de producción y grabación en vivo por cada seleccionado(a) en la Sala de ensayo musical de la Casa de la Cultura.

Posproducción: Del 13 junio al 15 de julio.

Mezcla y master del producto final que será realizado en los estudios profesionales Foncea en Santiago de Chile.

Lanzamiento: Los productos finales del taller de producción musical serán emitidos en diferentes plataformas digitales. Se realizará en una actividad programada al final del proyecto Enlace Cultural, la cual se comunicará con anticipación.



BASES TALLER

PRODUCCIÓN MUSICAL

DISPOSICIONES GENERALES

Los organizadores serán los encargados del desarrollo de todo el proceso de producción y de difusión.

El producto final será entregado a los seleccionados en la iniciativa para el uso que estimen conveniente.

La organización no mantendrá comunicación con quienes postulen a la iniciativa.

La organización se reserva el derecho de reproducir, imprimir o publicar el producto final, para fines de difusión, sin que ello implique ningún tipo de pago para su autor(a).

Se entenderá que todo participante, por el solo hecho de participar en este taller, acepta íntegramente lo establecido en las presentes bases y se obliga a las disposiciones contenidas en ella.

Cualquier consideración que no esté estipulada en las presentes bases, quedará a voluntad de quienes de la organización (Corporación Cultural Municipal de Vicuña).

